

Guayaquil, 22 de Julio 2013

115696

Señor
FRANCISCO CASTRO MORALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Socios de la Compañía **GALBADINO S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución, autorizada el 27 de Febrero del 2004, por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Abril del 2004.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en su gestión.

Atentamente,



Ab. Wilson Parrales Martillo
C. C. No. 0911132538
Secretario Ad - Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GALBADINO S. A.** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía número 0911520260, Guayaquil, 22 de Julio del 2013.



Francisco Castro Morales

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.188

FECHA DE REPERTORIO:24/jul/2013

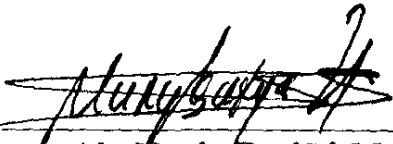
HORA DE REPERTORIO:15:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GALBADINO S.A.**, a favor de **FRANCISCO CASTRO MORALES**, de fojas **104.538 a 104.540**, Registro Mercantil número **14.735**.

ORDEN: 34188

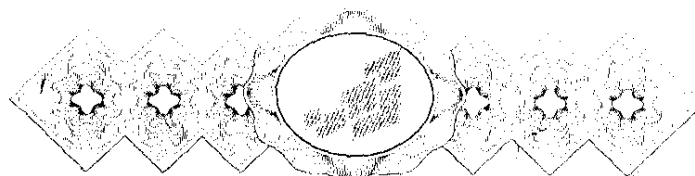



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 01 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0635823

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPTARÍAS DE G. ALAB. M.

29 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quinta Florencia